Fondo Mutuo Itaú Deuda Nominal - Serie SIMPLE

Folleto Informativo al 30 de Abril de 2025

Administradora	Run	Moneda	Patrimonio Serie	Monto Mínimo	Series Continuadoras
Itau Administradora General de Fondos S.A.	8620	Pesos	$10.623.569.663	Tener domicilio o residencia en Chile	A-F1

Objetivo del Fondo

El fondo tiene por objetivo invertir directa o indirectamente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo nacional emitidos por emisores nacionales. El fondo se posicionará por lo menos en un 70% en instrumentos nacionales de deuda nominales (pesos). Se recomienda para inversionistas con visión de mediano y largo plazo.

Inversionista

Personas naturales que acorde a su horizonte de inversión de al menos mediano plazo y media tolerancia al riesgo, busquen obtener retornos representativos de los instrumentos de deuda local.

Tolerancia al Riesgo: Media
Horizonte de Inversión: Desde 1 año en adelante
Uso de los Recursos: Inversiones Financieras

Rescates

Fondo es Rescatable: Si
Plazo Rescates: Máximo 10 días corridos
Duración: Indefinido

Beneficios Tributarios

☐ APV ☐ APVC ☐ B57LIR ☐ B107LIR
☑ B108LIR

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

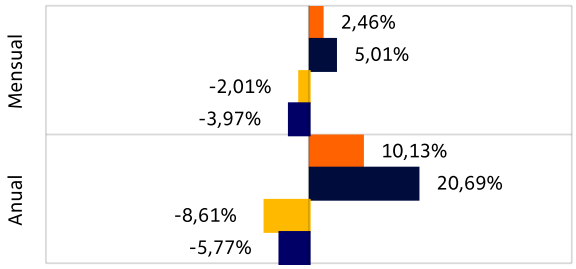

Peores Serie Industria Mejores Serie Industria

Los datos de la industria se calcularon con información de fondos rescatables al cierre de Abril 2025. Todas las rentabilidades están expresadas en Pesos.

Simulación de Escenarios

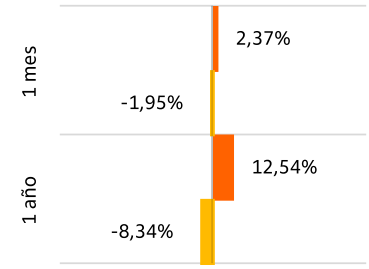

Favorable Desfavorable

Riesgos Asociados

☑ Mercado ☑ Liquidez ☑ Sectorial ☐ Moneda
☑ Tasa Interés ☐ Derivados ☑ Crédito

Tasa Anual de Costos (TAC)

TAC Serie [1]		1,70%
TAC Industria	(30/04/2025)	1,33%
TAC Mínimo	(30/04/2025)	0,00%
TAC Máximo	(30/04/2025)	5,11%

Series *

	F4	F5	IT	S	SIMPLE
Remuneración Máxima	1,310% [1]	0,480% [1]	0,000% [1]	0,600% [1]	1,600% [1]
Gasto Máximo	0,15% [1]	0,15% [1]	0,15% [1]	0,15% [1]	0,15% [1]
Comisión Máxima	0,00% [1]	0,00% [1]	0,00% [1]	0,00% [1]	0,00% [1]

	APV
Remuneración Máxima	0,300% [2]
Gasto Máximo	0,15% [2]
Comisión Máxima	0,00% [2]

Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido (2) Exento de IVA

Más Información en: Información detallada del fondo, reglamento interno, inversiones y rendimientos puede ser obtenida en la administradora **(www.itau.cl)** y en la Comisión para el Mercado Financiero **(www.cmfchile.cl)**.

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en **www.itau.cl**, llamando al **562 2687 6223** o enviando un correo a **fondosmutuos@itau.cl** Base de cálculo de la remuneración: Los porcentajes indicados se aplicarán en base diaria al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Base cálculo Gasto Máximo: Porcentaje anual respecto del patrimonio total de la Serie del Fondo. La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en **www.cmfchile.cl** y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

Fondo Mutuo Itaú Deuda Nominal - Serie SIMPLE

Folleto Informativo al 30 de Abril de 2025

Beneficios tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Simulación de Escenarios

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro. El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto). Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual. Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos Asociados

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa Anual de Costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el periodo respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

TAC Industria: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

TAC Mínimo / TAC Máximo: Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de TAC Mínimo y TAC Máximo incluyen IVA.

Más Información en: Información detallada del fondo, reglamento interno, inversiones y rendimientos puede ser obtenida en la administradora **(www.itau.cl)** y en la Comisión para el Mercado Financiero **(www.cmfchile.cl)**.

Más información detallada sobre este fondo y su reglamento interno en **www.itau.cl**, llamando al **562 2687 6223** o enviando un correo a **fondosmutuos@itau.cl** Base de cálculo de la remuneración: Los porcentajes indicados se aplicarán en base diaria al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo. Base cálculo Gasto Máximo: Porcentaje anual respecto del patrimonio total de la Serie del Fondo. La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en **www.cmfchile.cl** y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.